

Tuera 16, S.C.R., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Tuera 16, S.C.R., S.A.,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Tuera 16, S.C.R., S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social principal de Tuera 16, S.C.R., S.A. es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras, ni inmobiliarias ni cotizadas.

En consecuencia, las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 corresponden a instrumentos de patrimonio no cotizados, cuya valoración a dicha fecha es estimada por la Dirección de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora de la Sociedad. Para la realización de dicha valoración se aplican las técnicas de valoración indicadas en la Nota 4.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la relevancia que tiene la valoración de las inversiones financieras reflejadas en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

Ver Notas 4.b y 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad en la determinación de la valoración de las inversiones financieras, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

- Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2019 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio. Cotejo de la razonabilidad de las variaciones sufridas por las inversiones financieras en el ejercicio y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis de la corrección del método de valoración aplicado a cada inversión de acuerdo con las políticas de valoración establecidas por la Sociedad y la normativa aplicable.
- Obtención y análisis de las cuentas anuales o de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y, en su caso, del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2019 o el informe de realizado por los auditores de las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad al cierre del ejercicio, concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración de cada participada.
- Entendimiento y validación de la evolución de las inversiones financieras de la Sociedad durante el ejercicio 2019 y de las justificaciones que motivan su valoración al 31 de diciembre de 2019.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en la valoración de las inversiones financieras por parte de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Angel Díez Ruiz de Azúa (02703)

29 de junio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/13385

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON5622587

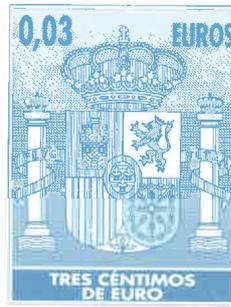
TUERA 16, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE	691 063,49	438 870,61
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	437 676,20	227 863,54
Periodificaciones	-	-
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 6)	160 000,00	210 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	160 000,00	210 000,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudores (Nota 7)	93 387,29	1 007,07
Otros activos corrientes	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	2 586 662,19	1 001 108,93
Activo por impuesto diferido (Nota 14)	310,62	97,35
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	2 586 351,57	1 001 011,58
Instrumentos de patrimonio	2 286 351,57	1 001 011,58
De entidades objeto de capital riesgo	1 486 221,38	1 001 011,58
De otras entidades	800 130,19	-
Préstamos y créditos a empresas	300 000,00	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	3 277 725,68	1 439 979,54



CLASE 8.^a



0N5622588

TUERA 16, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2019	2018
PASIVO CORRIENTE (Nota 9)	27 588,64	13 117,69
Periodificaciones	-	-
Acreedores y cuentas a pagar	27 588,64	13 117,69
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	706,17	692,18
Periodificaciones	-	-
Pasivo por impuesto diferido (Nota 14)	706,17	692,18
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	28 294,81	13 809,87
PATRIMONIO NETO (Nota 10)	3 249 430,87	1 426 169,67
FONDOS REEMBOLSABLES	3 104 499,69	1 188 833,14
Capital	1 263 500,00	1 200 000,00
Escriturado	1 263 500,00	1 200 000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	91 852,75	-
Reservas	173 853,54	173 853,54
Instrumentos de capital propios	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(185 020,40)	(155 681,21)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Nota 3)	1 760 313,80	(29 339,19)
Dividendo a cuenta	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO	144 931,18	237 336,53
Activos financieros disponibles para la venta (Notas 8 y 14)	144 931,18	237 336,53
Operaciones de cobertura	-	-
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3 277 725,68	1 439 979,54



CLASE 8.^a



0N5622589

TUERA 16, S.C.R., S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	1 044 275,01	637 732,15
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores (Nota 21)	1 044 275,01	637 732,15
De empresas objeto de capital riesgo	1 044 275,01	637 732,15
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1 275 373,44	1 281 649,08
Patrimonio total comprometido (Nota 10)	1 263 500,00	1 200 000,00
Patrimonio comprometido no exigido	-	-
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 14)	11 873,44	81 649,08
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 319 648,45	1 919 381,23



CLASE 8.^a



0N5622590

TUERA 16, S.C.R., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros (Nota 11)		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	223 580,58	1 057,01
Otros ingresos financieros	223 580,58	1 057,01
	-	-
Gastos financieros		
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Otros gastos financieros	-	-
	-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)	1 573 224,67	10 068,00
Resultados por enajenaciones (netos)	1 568 598,96	-
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	1 568 598,96	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-	-
Diferencias de cambio (netas)	4 625,71	10 068,00
Otros resultados de explotación (Nota 12)	(25 000,00)	(25 000,00)
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
Otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas	(25 000,00)	(25 000,00)
Comisión de gestión	(25 000,00)	(25 000,00)
Otras comisiones y gastos	-	-
	-	-
MARGEN BRUTO	1 771 805,25	(13 874,99)
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación (Nota 13)	(11 491,45)	(15 464,20)
Amortización del inmovilizado	-	-
Excesos de provisiones	-	-
	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1 760 313,80	(29 339,19)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-	-
Otros	-	-
	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1 760 313,80	(29 339,19)
Impuesto sobre beneficios (Nota 14)	-	-
	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 760 313,80	(29 339,19)



CLASE 8.^a



0N5622591

TUERA 16, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 760 313,80	(29 339,19)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (Nota 8)	<u>(92 405,35)</u>	<u>6 198,61</u>
Por valoración de instrumentos financieros	<u>(92 604,63)</u>	<u>6 214,15</u>
Activos financieros disponibles para la venta	(92 604,63)	6 214,15
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo (Nota 14)	199,28	(15,54)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>1 667 908,45</u>	<u>(23 140,58)</u>

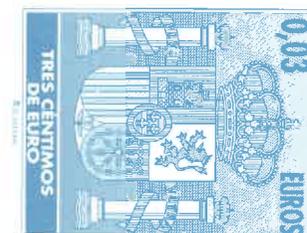
TUERA 16, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos Propios					Total fondos propios	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	Capital	Prima emisión	Reservas	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio				
SALDO FINAL EN 2017	1 200 000,00	-	173 853,54	(11 664,80)	(144 016,41)	1 218 172,33	231 137,92	-	1 449 310,25
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2018	1 200 000,00	-	173 853,54	(11 664,80)	(144 016,41)	1 218 172,33	231 137,92	-	1 449 310,25
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	(29 339,19)	(29 339,19)	6 198,61	-	(23 140,58)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(144 016,41)	144 016,41	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(144 016,41)	144 016,41	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2018	1 200 000,00	-	173 853,54	(155 681,21)	(29 339,19)	1 188 833,14	237 336,53	-	1 426 169,67
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2019	1 200 000,00	-	173 853,54	(155 681,21)	(29 339,19)	1 188 833,14	237 336,53	-	1 426 169,67
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	1 760 313,80	1 760 313,80	(92 405,35)	-	1 667 908,45
Otras variaciones del patrimonio neto	63 500,00	91 852,75	-	(29 339,19)	29 339,19	155 352,75	-	-	155 352,75
Ampliaciones de capital	63 500,00	91 852,75	-	-	-	155 352,75	-	-	155 352,75
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(29 339,19)	29 339,19	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2019	1 263 500,00	91 852,75	173 853,54	(185 020,40)	1 760 313,80	3 104 499,69	144 931,18	-	3 249 430,87

CLASE 8.ª



0N5622592



CLASE 8.^a



0N5622593

TUERA 16, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	154 554,15	31 715,32
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1 760 313,80	(29 339,19)
Ajustes del resultado	(1 577 850,38)	(10 068,00)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	(4 625,71)	(10 068,00)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(1 573 224,67)	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(27 909,27)	71 122,51
Deudores y otras cuentas a cobrar	(92 380,22)	1 047,29
Otros activos corrientes	50 000,00	55 000,00
Acreedores y otras cuentas a pagar	14 470,95	(15 978,38)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	31 053,60
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	-	-
Cobros / pagos por Impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(104 719,95)	(121 955,31)
Pagos por inversiones	(1 981 057,28)	(163 106,14)
Inversiones financieras	(1 681 057,28)	(163 106,14)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos / pasivos	(300 000,00)	-
Cobros por desinversiones	1 876 337,33	41 150,83
Inversiones financieras	1 876 337,33	-
Empresas del grupo y asociadas	-	41 150,83
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-



CLASE 8.^a



0N5622594

TUERA 16, S.C.R., S.A.

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	155 352,75	-
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	155 352,75	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	155 352,75	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	4 625,71	10 068,00
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	209 812,66	(80 171,99)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	227 863,54	308 035,53
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (Nota 6)	437 676,20	227 863,54



CLASE 8.^a



0N5622595

TUERA 16, S.C.R., S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad

Tuera 16, S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 23 de abril de 2010 como Sociedad de Capital Riesgo y tiene su domicilio social en Madrid, en la Plaza de la Independencia, 6, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) de su proyecto de constitución del 16 de abril de 2010. Con fecha 7 de mayo de 2010, la C.N.M.V. acuerda inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 192.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier mercado equivalente regulado por la Unión Europea.

Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la Sociedad, la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica.

No obstante, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsa de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en la Unión Europea, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación. Asimismo podrá invertir en otras Sociedades de Capital Riesgo.

Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas, pudiendo, de igual modo, realizar actividades de asesoramiento.

Con fecha 23 de abril de 2010, se formalizó el Contrato de delegación de Gestión de Activos mediante el cual la Sociedad delega en Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. la gestión de la totalidad de sus activos según lo establecido en la normativa mencionada en el párrafo anterior. La Sociedad Gestora percibirá, por la realización de dichas funciones, una comisión del 1% sobre el patrimonio anual diario de la Sociedad con un mínimo de 25.000 euros (Nota 12).



CLASE 8.^a



0N5622596

TUERA 16, S.C.R., S.A.

La Sociedad está sometida a la normativa legal, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras y la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

El artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, si bien su coeficiente de inversión se encuentra por debajo del 60%, se encuentra dentro del plazo de subsanación al ser una situación provocada por una desinversión.



CLASE 8.^a



0N5622597

TUERA 16, S.C.R., S.A.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos relevantes adicionales a los desglosados en las presentes cuentas anuales.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2020, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2019.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

El Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



ON5622598

TUERA 16, S.C.R., S.A.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido cambios en los criterios contables utilizados por la Sociedad.

f) Condiciones de inversión

La política de inversiones de la Sociedad será la establecida en sus estatutos sociales, con sujeción a las autorizaciones recibidas por parte de la C.N.M.V.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 y la distribución aprobada del resultado del ejercicio 2018, son las siguientes:

	<u>(Propuesta) 2019</u>	<u>Aprobada 2018</u>
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	1 760 313,80	(29 339,19)
Distribución		
Reserva legal	86 304,36	-
Reservas voluntarias	1 488 989,04	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	185 020,40	(29 339,19)
	<u>1 760 313,80</u>	<u>(29 339,19)</u>



CLASE 8.^a



0N5622599

TUERA 16, S.C.R., S.A.

4. Normas de valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N5622600

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N5622601

TUERA 16, S.C.R., S.A.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.



CLASE 8.^a



0N5622602

TUERA 16, S.C.R., S.A.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

- iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquella que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquella en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.



CLASE 8.^a



0N5622603

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes, netas efecto impositivo, de las cuentas de orden del balance.

iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los Activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.



CLASE 8.^a



0N5622604

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se reconoce como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra Patrimonio neto.



CLASE 8.^a



0N5622605

TUERA 16, S.C.R., S.A.

En el supuesto de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifica el cumplimiento del plan de negocio de la sociedad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconoce un deterioro que se determina de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida anteriormente. Lo anterior se entiende sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

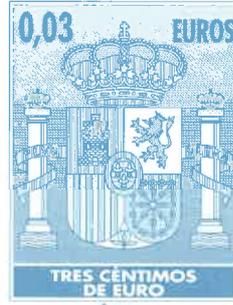
Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan adicionalmente en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Accionista a recibirlo.



CLASE 8.^a



0N5622606

TUERA 16, S.C.R., S.A.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

e) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

f) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance de situación cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



0N5622607

TUERA 16, S.C.R., S.A.

g) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital de la Sociedad de Capital Riesgo.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de Patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.



CLASE 8.^a



0N5622608

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de inversión de la Sociedad se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

j) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

El artículo 50.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refieren los artículos 3 y 4 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.



CLASE 8.^a



0N5622609

TUERA 16, S.C.R., S.A.

5. Gestión de riesgos

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Unidad de Control Interno de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., que engloba a la función de cumplimiento normativo y a la función de gestión de riesgos. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad Gestora ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones financieras - IPF	160 000,00	210 000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	437 676,20	227 863,54
Otros deudores	<u>93 387,29</u>	<u>1 007,07</u>
	<u>691 063,49</u>	<u>438 870,61</u>

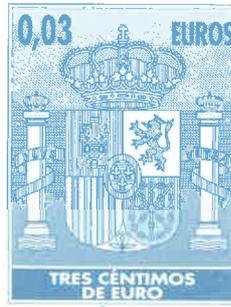
Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades propias de su objeto social y por las actividades de inversión.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.



CLASE 8.^a



0N5622610

TUERA 16, S.C.R., S.A.

i. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. Al cierre del ejercicio la exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés es inexistente.

ii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no mantiene en cartera valores que tengan implícito tipo de cambio.

iii. Otros riesgos de precio

Las inversiones financieras están sujetas a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones.

La exposición máxima al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos de patrimonio	2.586.351,57	1 001 011,58
	<u>2.586.351,57</u>	<u>1 001 011,58</u>

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Los porcentajes existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos corrientes	27 588,64	13 117,69
Inversiones financieras corrientes	597 676,20	437 863,54
Inversiones financieras - IPF	160 000,00	210 000,00
Cuentas corrientes	437 676,20	227 863,54
	<u>4,62%</u>	<u>3,00%</u>



CLASE 8.^a



0N5622611

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

	2019	
	Hasta 3 meses	Total
Acreeedores y cuentas a pagar	27 588,64	27 588,64
	27 588,64	27 588,64
	2018	
	Hasta 3 meses	Total
Acreeedores y cuentas a pagar	13 117,69	13 117,69
	13 117,69	13 117,69

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes e Inversiones financieras a corto plazo

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas corrientes	437 676,20	227 863,54
	437 676,20	227 863,54

El saldo del epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo - Otros activos financieros, al 31 de diciembre de 2019, corresponde a las siguientes imposiciones a plazo fijo:

	Tipo de interés	Constitución	Vencimiento	Euros
Imposición a plazo fijo	0,03%	13/01/2014	03/04/2020	55.000,00
Imposición a plazo fijo	0,03%	13/01/2014	03/04/2020	55.000,00
Imposición a plazo fijo	0,03%	12/12/2013	03/03/2020	50.000,00
				160 000,00



CLASE 8ª



0N5622612

TUERA 16, S.C.R., S.A.

El saldo del epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo - Otros activos financieros, al 31 de diciembre de 2018, corresponde a las siguientes imposiciones a plazo fijo:

	Tipo de interés	Constitución	Vencimiento	Euros
Imposición a plazo fijo	0,03%	13/01/2014	04/03/2019	55 000,00
Imposición a plazo fijo	0,03%	13/01/2014	04/03/2019	55 000,00
Imposición a plazo fijo	0,03%	12/12/2013	03/02/2019	50 000,00
Imposición a plazo fijo	0,03%	12/12/2013	03/02/2019	50 000,00
				210 000,00

Las imposiciones a plazo fijo han generado unos ingresos por intereses en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 54,47 euros y de 337,40 euros, respectivamente, que se recogen en el epígrafe de Ingresos financieros - De otros activos financieros (Nota 11).

7. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas (Nota 14)	43 412,81	1 003,24
Otros deudores	49 974,48	3,83
	93 387,29	1 007,07

El saldo del epígrafe de Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde, principalmente, a las retenciones realizadas sobre los dividendos cobrados en ambos ejercicios (Nota 11) y a las retenciones practicadas sobre los ingresos por intereses de los IPFs (Nota 6).

El saldo del epígrafe de Otros deudores, al 31 de diciembre 2019 corresponde con deudores por la venta de valores.



CLASE 8.^a



0N5622613

TUERA 16, S.C.R., S.A.

8. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Instrumentos de patrimonio	2 286 351,57	1 001 011,58
Préstamos y créditos a empresas	300 000,00	-
	<u>2 586 351,57</u>	<u>1 001 011,58</u>

a) Instrumentos de patrimonio

El detalle de los Instrumentos de patrimonio, que corresponde a inversiones en Activos financieros disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones cotizadas	800 130,19	-
De Fondos de Inversión extranjeros	800 130,19	-
Acciones no cotizadas	<u>1 486 221,38</u>	<u>1 001 011,58</u>
Inversiones en capital inicio - De entidades objeto de capital riesgo	749 999,82	253 350,78
Inversiones en capital desarrollo - De entidades objeto de capital riesgo	615 444,81	632 339,51
Inversiones en capital desarrollo - De entidades objeto de capital riesgo extranjeras	<u>120 776,75</u>	<u>115 321,29</u>
	<u>2 286 351,57</u>	<u>1 001 011,58</u>



CLASE 8.ª



0N5622614

TUERA 16, S.C.R., S.A.

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.18	Aumentos y disminuciones	Plusvalías y minusvalías		Saldo a 31.12.19
			2018	2019	
Inversiones cotizadas					
Nordea 1 Low Dur Eu Cov "BP"	-	400 000,00	-	(1 221,44)	398 778,56
Muzinich Enhanced Yie "R"	-	400.000,00	-	1.351,63	401 351,63
Inversiones en capital inicio					
Palacios Food Investments, S.L.	-	749 999,82	-	-	749 999,82
Inversiones en capital desarrollo					
De entidades objeto de capital riesgo					
Exit Brand Management, S.L.	232 320,02	(110 149,29)	38 939,98	65 964,25	227 074,96
Samaipata I, F.C.R. Pyme	253 350,78	24 857,28	-	78 268,73	356 476,79
Abante Private Equity I, F.C.R.	-	20 000,00	-	(1 485,06)	18 514,94
Samaipata II Capital, F.C.R.	-	14 000,00	-	(621,88)	13 378,12
Palacios Alimentación, S.L.	400 019,49	(136 180,00)	(263 839,49)	-	-
De entidades objeto de capital riesgo extranjeras					
Ardian Secondary Fund VII	115 321,29	15 416,81	(13 031,58)	3 070,23	120 776,75
	1 001 011,58	1 377 944,62	(237 931,09)	145 326,46	2 286 351,57

El movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio, al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Saldo a 31.12.17	Aumentos y disminuciones	Plusvalías y minusvalías		Saldo a 31.12.18
			2017	2018	
Inversiones en capital inicio					
Samaipata I, F.C.R. Pyme	160 112,44	93 238,34	-	-	253 350,78
Inversiones en capital desarrollo					
De entidades objeto de capital riesgo					
Exit Brand Management, S.L.	238 628,37	-	32 631,63	(38 939,98)	232 320,02
Palacios Alimentación, S.L.	400 019,49	-	(263 839,49)	263 839,49	400 019,49
De entidades objeto de capital riesgo extranjeras					
Ardian Secondary Fund VII	74 113,13	28 685,66	(509,35)	13 031,58	115 321,29
	872 873,43	121 924,00	(231 717,21)	237 931,36	1 001 011,58

Las inversiones en Instrumentos de patrimonio de entidades de capital riesgo han sido consideradas como disponibles para la venta. El registro de dichas inversiones se ha efectuado conforme a los requerimientos de la Norma 11 de la Circular 11/2008. Las inversiones clasificadas como capital inicio se han valorado a coste de adquisición y las inversiones clasificadas como capital desarrollo se han valorado por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable de la inversión.



CLASE 8.^a



0N5622615

TUERA 16, S.C.R., S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha evaluado el cumplimiento del plan de negocio de las participadas y, en consecuencia, no se considera reconocer ningún deterioro de valor sobre las inversiones clasificadas como capital inicio que han sido valoradas a su coste de adquisición.

La inversión en entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se compone de seis y cuatro inversiones, respectivamente. La descripción de dichas inversiones es la siguiente:

- **Palacios Alimentación, S.L.** se constituyó el 21 de enero de 2015 con la denominación social de Celín Investments, S.L. Con fecha 26 de marzo de 2015, cambió su denominación social por la actual. Presenta como objeto principal la adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia, el asesoramiento y gestión de entidades mercantiles en la que la sociedad mantenga, directa o indirectamente, una participación accionarial, y la negociación y tenencia de acciones, participaciones, bonos, pagarés, letras de cambio, así como valores públicos o privados y en general, activos financieros sin ninguna de las características propias de actividades reguladas por las Leyes del Mercado de Valores o de Inversión Colectiva. La entidad se constituyó inicialmente por duración indefinida y su domicilio social se sitúa en Madrid.

Con fecha 26 de marzo de 2015, se adquirió la participación, mediante una operación de canje de 13.618 acciones de Grupo Empresarial Palacios Alimentación., S.A. a cambio de 16.061 participaciones con la sociedad Palacios Alimentación.

Con fecha 8 de abril de 2019, la Sociedad ha vendido las participaciones de Palacios Alimentación por un importe total de 1.477.638,73 euros y, adicionalmente, ha percibido un importe de 86.072,00 euros en concepto de ratchets por la venta. Asimismo, Palacios Alimentación ha devuelto la prima de emisión pagada por la Sociedad por importe de 175.617,43 euros. Con todo ello, la Sociedad ha registrado un resultado positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.826.373,40 euros, de los cuales 1.603.148,16 euros se corresponden con la venta de la participación y 223.225,24 euros se corresponden con un dividendo cobrado.

- **Exit Brand Management, S.L.** fue constituida el 2 de abril de 2009, presentando como objeto principal, la adquisición y desarrollo de marcas comerciales y licencias de marcas y la explotación de las mismas, sea directamente o a través de licencias o sublicencias otorgadas. La entidad se constituyó inicialmente por duración indefinida y su domicilio social se sitúa en Madrid.



CLASE 8.^a



ON5622616

TUERA 16, S.C.R., S.A.

La Sociedad realizó una venta de participaciones de Exit Brand Management, S.L. por importe de 54.772,20 euros a Fobos Management, S.L., acordando el cobro aplazado de la venta. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha recibido 4.800 euros, quedando un importe pendiente de cobro de 49.972,20 euros (Nota 7). Esta venta generó un resultado negativo de 38.877,09 euros en la cuenta de resultados de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad ha valorado dicha inversión en 122.170,73 euros y 232.320,02 euros, respectivamente.

- **Ardian Secondary Fund VII**, fue constituido en mayo de 2015 presentando como objeto principal la inversión en fondos de capital riesgo y sociedades no cotizadas.

Con fecha 2 de junio de 2016, la Sociedad adquirió un compromiso de inversión con el Fondo por importe de 294.275,01 euros. A lo largo de los ejercicios 2019 y 2018 se han producido varios desembolsos por un importe total de 37.948,80 euros y 28.717,00 euros, respectivamente. Adicionalmente durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha percibido distribuciones por valor de 22.531,99 euros, registrándose un resultado positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 4.327,89 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad ha valorado dicha inversión en 120.776,75 euros y 115.321,29 euros, respectivamente.

- **Samaipata I F.C.R, Pyme.**, fue constituido el 4 de enero de 2016 presentando como objeto principal la inversión en fondos de capital riesgo y sociedades no cotizadas.

Durante el mes de enero de 2017, la Sociedad firmó un compromiso de inversión por importe de 350.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se han desembolsado por parte de la Sociedad un total de 26.500,00 euros (109.353,45 euros durante el ejercicio 2018) y se han percibido distribuciones por un importe de 1.392,72 euros (16.115,11 euros durante el ejercicio 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 se ha clasificado dicha inversión como capital desarrollo (capital inicio en 2018) y se ha valorado a su valor razonable alcanzando un valor de 356.476,79 euros (253.350,78 euros en 2018)

- **Samaipata II Capital, F.C.R.** es un fondo de capital riesgo constituido en Madrid el 26 de abril de 2019 cuyo objeto consiste en la adquisición de participaciones temporales en el capital de compañías de naturaleza no financiera ni inmobiliaria que, en el momento de la adquisición de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado.



CLASE 8.^a



ON5622617

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Con fecha 16 de mayo de 2019 la Sociedad ha firmado un compromiso de inversión por importe de 200.000 euros y con fecha 20 de diciembre de 2019 ha realizado una aportación de 14.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha clasificado esta inversión como capital desarrollo y se valora por su valor razonable alcanzando un valor de 13.378,12 euros.

- **Abante Private Equity I, F.C.R.**, es un fondo de capital riesgo constituido el 12 de abril de 2019 cuyo objeto social consiste en la inversión en otras entidades de capital riesgo o vehículos similares.

Con fecha 30 de julio de 2019 la Sociedad ha firmado un compromiso de inversión por valor de 200.000 euros aportando un primer desembolso de 20.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha clasificado esta inversión como capital desarrollo y se valora por su valor razonable alcanzando un valor de 18.514,94 euros.

- **Palacios Food Investments, S.L.**, es una Sociedad limitada constituida en Madrid el día 12 de febrero de 2019 bajo el nombre de Global Tholos, S.L. Con fecha 17 de julio de 2019 ha cambiado su denominación por la actual. Su objeto social es la tenencia, administración y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales de empresas e instrumentos financieros.

Con fecha 8 de abril de 2019 la Sociedad adquiere 122.600 acciones por un total de 749.999,82 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha clasificado esta inversión como capital inicio y se valora por su coste que es 749.999,82 euros.

Los porcentajes de participación y otra información de interés de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Nombre	Actividad	2019	
		Participación directa (%)	Participaciones sociales/acciones
Exit Brand Management, S.L.	Gestión marcas	55,00%	234 025
Palacios Food Investments, S.L.	Holding alimentación	1,53%	122 600
Ardian Secondary Fund VII	Private Equity	0,48%	1 317
Samaipata I, F.C.R., Pyme	Private Equity	1,19%	27 125
Samaipata II Capital, F.C.R.,	Private Equity	0,56%	1 400
Abante Private Equity I, F.C.R.	Private Equity	0,25%	2 000



CLASE 8.^a



0N5622618

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Nombre	Actividad	Participación directa (%)	2018
			Participaciones sociales/acciones
Exit Brand Management, S.L.	Gestión marcas	55,00%	357 420
Palacios Alimentación, S.L.	Holding alimentación	1,31%	16 061
Ardian Secondary Fund VII	Private Equity	0,48%	1 148
Samaipata I, F.C.R., Pyme	Private Equity	1,19%	27 891

b) Préstamos y créditos a empresas

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Préstamos y créditos a empresas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Préstamos y Créditos a empresas		
Mentat Technologies, S.L.	300 000,00	-
	300 000,00	-

El 30 de agosto de 2019, la Sociedad ha concedido un préstamo por importe de 300.000 euros a Mentat Technologies, S.L. Este préstamo es convertible en participaciones sociales, tiene un vencimiento de 24 meses y el tipo de interés aplicado es el EURIBOR tres meses más un diferencial del 0,25%. El préstamo no ha devengado intereses al 31 de diciembre de 2019.

9. Pasivo corriente

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Acreedores y cuentas a pagar	15 088,64	617,69
Comisión de gestión	12 500,00	12 500,00
	27 588,64	13 117,69

La comisión de gestión pendiente de pago a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 12.500,00 euros en ambos ejercicios (Nota 12). Por otro lado, al 31 de diciembre de 2019 el importe de la cuenta de acreedores y otras cuentas a pagar recoge, principalmente, el importe pendiente de pago por la compraventa de valores.



CLASE 8.^a



0N5622619

TUERA 16, S.C.R., S.A.

10. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

a) Capital social

El capital social, al 31 de diciembre de 2019, asciende a 1.263.500 euros estando íntegramente suscrito y representado por 12.635 acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, estando desembolsado íntegramente.

En el ejercicio 2019 se ha realizado una ampliación de capital en la que se han suscrito 635 nuevas participaciones de 100 euros de valor nominal. El importe desembolsado en esta ampliación de capital asciende a 155.352,75 euros de los cuales 63.500,00 euros corresponden a la suscripción de participaciones sociales y 91.852,75 euros a prima de emisión.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Trubia 15, S.L.	11 970	94,74%
Francisco Javier Campo	665	5,26%
	12 635	100,00%

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente

	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Trubia 15, S.L.	11 970	99,75%
Francisco Javier Campo	30	0,25%
	12 000	100,00%

La Sociedad cumple, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con los requerimientos normativos de capital social mínimo, recogidos en el artículo 26 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.



CLASE 8.ª



0N5622620

TUERA 16, S.C.R., S.A.

b) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	166 395,64	166 395,64
Reservas voluntarias	7 457,90	7 457,90
	<u>173 853,54</u>	<u>173 853,54</u>

11. Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2019</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Dividendos	223 225,24	-
De préstamos y créditos a empresas	300,87	719,61
De otros activos financieros (Nota 6)	54,47	337,40
	<u>223 580,58</u>	<u>1 057,01</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el importe del epígrafe de Dividendos corresponde al recibido de Palacios Alimentación, S.L.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe de Ingresos financieros - De otros activos financieros, recoge, principalmente, los rendimientos generados por las imposiciones a plazo fijo, por un importe de 54,47 euros y de 337,40 euros respectivamente. (Nota 6).



CLASE 8.ª



0N5622621

TUERA 16, S.C.R., S.A.

12. Otros resultados de explotación

El epígrafe de Otros resultados de explotación corresponde a la comisión de gestión pagada a la Sociedad Gestora, la cual ha sido calculada en base a un porcentaje fijo del 1% anual sobre el patrimonio diario de la Sociedad, con un mínimo anual de 25.000 euros. El importe de este gasto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de 25.000,00 euros en ambos ejercicios. La comisión de gestión se devenga semestralmente, abonándose a semestre vencido.

13. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de Otros gastos de explotación del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	9 527,19	64,76
Tasas registros oficiales	1 281,04	1 483,15
Servicios bancarios y similares	683,22	689,52
Otros gastos	-	13 226,77
	<u>11 491,45</u>	<u>15 464,20</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no cuenta con empleados.

14. Situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas (Nota 7) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	43 391,13	969,50
Hacienda Pública deudora por IVA	21,68	33,74
	<u>43 412,81</u>	<u>1 003,24</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene un saldo por cobrar de las Administraciones Públicas por las retenciones efectuadas en los dividendos cobrados.



CLASE 8.^a



0N5622622

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación de los ejercicios legalmente no prescritos.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades y el cálculo de la cuota del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado contable antes de impuestos	1 760 313,80	(29 339,19)
Diferencias permanentes	(1 690 538,16)	13 226,77
Diferencias temporales	-	-
Resultado contable ajustado	69 775,64	(16 112,42)
Base imponible fiscal previa	69 775,64	(16 112,42)
Compensación de bases imponibles negativas	(69 775,64)	-
Base imponible fiscal	-	-
Tipo de gravamen	25,00%	25,00%
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	43 391,13	(277,54)
Cuota a pagar / (devolver)	(43 391,13)	(277,54)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se produce gasto por Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0N5622623

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2019, son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2018	11 873,44
	<u>11 873,44</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene crédito fiscal activado por las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El artículo 50.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refiere el artículo 9 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha generado un pasivo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente, a las plusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	<u>Plusvalía (Nota 8.a)</u>	<u>Pasivo por impuesto diferido</u>
Inversiones financieras		
Ardian Secondary Fund VII	3 070,23	7,68
Samaipata I, F.C.R. Pyme	78 268,73	195,67
Nordea 1 Low Dur. EUR COV "BP"	1 351,63	337,91
Exit Brand Management, S.L.	65 964,25	164,91
		<u>706,17</u>

Al 31 de diciembre de 2018 se generó un pasivo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente a las plusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	<u>Plusvalía (Nota 8.a)</u>	<u>Pasivo por impuesto diferido</u>
Inversiones financieras		
Palacios Alimentación, S.L.	263 839,49	659,60
Ardian Secondary Fund VII	13 031,85	32,58
		<u>692,18</u>



CLASE 8.^a



0N5622624

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Al 31 de diciembre de 2019 se ha generado un activo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente, a las minusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	<u>Minusvalía (Nota 8.a)</u>	<u>Activo por impuesto diferido</u>
Inversiones financieras		
Abante Private Equity I, FCR	1 485,06	3,71
Samaipata II Capital, F.C.R.	621,88	1,55
Nordea 1 Low Dur Eu Cov "BP"	1 221,44	305,36
		<u>310,62</u>

Al 31 de diciembre de 2018 se generó un activo por impuesto diferido correspondiente, íntegramente, a las minusvalías generadas por las inversiones financieras que se detallan a continuación:

	<u>Minusvalía (Nota 8.a)</u>	<u>Activo por impuesto diferido</u>
Inversiones financieras		
Exit Brand Management, S.L.	38 939,98	97,35

15. Operaciones con partes vinculadas

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha realizado operaciones con partes vinculadas adicionales a las indicadas en esta memoria.



CLASE 8.ª



0N5622625

TUERA 16, S.C.R., S.A.

16. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>Días</u> <u>2018</u>
Periodo medio de pago a proveedores	12,50	25,63
Ratio de operaciones pagadas	12,50	24,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	308,06
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total de pagos realizados	12 500,00	25 188,02
Total de pagos pendientes	0,00	72,54

17. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.ª



0N5622626

TUERA 16, S.C.R., S.A.

18. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus impactará en los resultados de la Sociedad dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

No se han producido otros hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, adicionales a los mencionados con anterioridad, que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.

19. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 de la Sociedad han ascendido a un importe de 5 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2019 y 2018. Los gastos de auditoría son asumidos por la gestora Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

20. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneraciones brutas en concepto de sueldos y salarios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2019, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de tres mujeres.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.



CLASE 8.^a



ON5622627

TUERA 16, S.C.R., S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

En los registros de la Sociedad se han recogido las declaraciones de los miembros del Consejo de Administración respecto a los conflictos de interés, así como los cargos y participaciones directas e indirectas que los consejeros poseen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad en cuestión.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

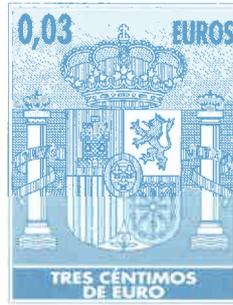
21. Compromisos de compra de valores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad había firmado los compromisos de inversiones recogidos a continuación:

Sociedad	Compromisos de Inversión al 31/12/2019	Compromisos de Inversión al 31/12/2018
Ardian Secondary Fund VII	294 275,01	287 732,15
Samaipata I, F.C.R., Pyme	350 000,00	350 000,00
Samaipata II Capital, F.C.R.	200 000,00	-
Abante Private Equity I, F.C.R.	200 000,00	-
	1 044 275,01	637 732,15



CLASE 8.^a



0N5622628

TUERA 16, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

Tuera 16, S.C.R., S.A. se constituyó el 23 de abril de 2010 siendo registrada en C.N.M.V. el 7 de mayo de 2010 con número de registro 192.

Evolución de la actividad

El 2019 dejó cerrado un ejercicio espectacular en los mercados. Casi todos los activos financieros habían obtenido rentabilidad positiva y no se producía un año tan alcista en bolsa desde el año 2013 en el mercado estadounidense. El ejercicio comenzaba con muchas dudas, temores de recesión y unas bolsas que habían caído con fuerza durante el último trimestre del 2018.

En este entorno de mercados la Sociedad vendió su participación en Palacios Alimentación. S.L. En la misma operación corporativa, se produjo la compra de participaciones de Palacios Food Investments, S.L.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha llevado a cabo la firma de dos nuevos compromisos con dos Fondos de Private Equity que son Samaipata II Capital, F.C.R. y Abante Private Equity I, F.C.R. por importe de 200.000 euros en cada vehículo.

Al cierre del ejercicio los compromisos totales de la Sociedad ascienden a 1.044.275,01 euros.

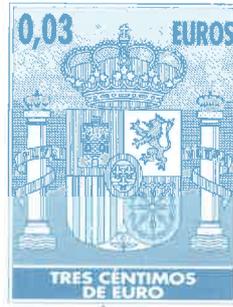
Acontecimientos posteriores al cierre

El primer trimestre de 2020 es ya parte de la historia de los mercados financieros, en el que hemos visto algunos de los movimientos más virulentos de la historia (al menos de las últimas décadas), tanto en registro de pérdidas como por el lado de las recuperaciones puntuales. Los mercados de renta variable, que precedieron con sus fuertes caídas al resto de los activos, fueron cediendo el testigo a las divisas, a las materias primas y a la renta fija, donde hemos llegado a ver niveles de estrés sin precedentes y problemas de liquidez. La expansión global del COVID-19 ha provocado que gran parte de los países del globo hayan tenido que parar de forma voluntaria (aunque indeseada) la actividad económica, como único mecanismo compatible con la lucha eficaz contra la epidemia.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS



0N5622629

TUERA 16, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

Gastos de I+D

La Sociedad no tiene actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha realizado sus pagos a proveedores dentro de los límites legalmente establecidos.



CLASE 8.^a



0N9468000

TUERA 16, S.C.R., S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 han sido formulados por el Consejo de Administración de Tuera 16, S.C.R., S.A. con fecha 31 de marzo de 2020, extendidos en 4 ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente en impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5622501 al 0N5622541 Del 0N5622542 al 0N5622543
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5622544 al 0N5622584 Del 0N5622585 al 0N5622586
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5622587 al 0N5622627 Del 0N5622628 al 0N5622629
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5622630 al 0N5622670 Del 0N5622671 al 0N5622672

Firmantes:

Dña. Esther Muñoz Sanz
Presidente

Dña. Gadea de la Viuda Villanueva
Consejero

Dña. María de las Viñas Herrera Hernampérez
Consejero